

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5443** *Resolución de 12 de abril de 2012, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 48, de 8 de marzo de 2012, y en «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 64, de 2 de abril de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Boletín Oficial de la Provincia».

Jaén, 12 de abril de 2012.—El Presidente, P.D. (Resolución 381 de 6 de julio de 2011), el Diputado-Delegado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, Cristóbal Relaño Cachinero.